

ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00473/2005 (fecha solicitud 28.9.2005).
Entidad: Basieve Electronics 2004, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 19.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00681/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: Carmen María Ramos Sáez.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00795/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: María Josefa Mancera Canalejo.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00875/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: Carrocerías y Recambios del Automóvil, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00891/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: Carrocerías y Recambios del Automóvil, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00892/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: Serla 2004, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00975/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: Cultura y Sol, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 25.4.2011.

Málaga, 5 de mayo de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en

la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/NPE/00220/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: Viajes Arunda Tours, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 12.4.2011.

Expediente: MA/NPE/00331/2005 (fecha solicitud 30.9.2005).
Entidad: Uniseguros, S.L.
Acto notificado: Resolución de inicio expediente reintegro de fecha 14.4.2011.

Málaga, 5 de mayo de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesada: Petrica Ricardo Gheorge (NIE: X67986533).
Núm. expediente: 163/09.

Infracción: Grave al artículo 6, punto 2, párrafo 1.º, del R.D. 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas.

Sanción: Multa de 3.005,07 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Plazo presentación recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Rafael Alcántara Martínez (NIF: 28420392H).
Núm. expediente: 109/10.

Infracción: Leve al artículo 5.3 del Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio.

Sanción: Multa de 600 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Plazo presentación recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesada: Tasarion Develops, S.L. (CIF: B85381663).
Núm. expediente: 266/10.

Infracción: Artículo 2.1.a) del R.D. 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo presentación alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la notificación de este acuerdo.

Interesado: Constantine Cristinel Cisiu (NIE: X9809211X).
Núm. expediente: 287/10.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo